

## REFERENCIA (REF. 636) Técnico/a Especialista desplazado/a, Colombia

La Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas F.S.P. (en adelante FIIAPP), precisa la contratación de un/a técnico/a especialista desplazado/a para una de sus Áreas de Cooperación Técnica Pública vinculado/a a la gestión de proyectos.

Concretamente se necesita la contratación de un/a Técnico/a Especialista desplazado/a para la gestión del **programa Amazonia+** dentro del área de Desarrollo Económico y Medio Ambiente.

La FIIAPP, en consorcio con otras agencias de cooperación europeas está implementando el programa Amazonia+, específicamente relacionado con la deforestación, degradación e incendios forestales. Enmarcado en la Team Europe Initiative, Amazonía es un instrumento que coordina las acciones de desarrollo sostenible, equitativo, inclusivo y positivo para la naturaleza de la cuenca amazónica.

Para la correcta implementación de parte de estas acciones, se requiere la contratación de un/a técnico/a especialista en la Oficina de Bogotá (Colombia).

Se ofrece contrato laboral temporal por un período estimado de implementación de alrededor de 25 meses y lugar de prestación de servicios Bogotá (Colombia).

**El salario para esta posición se establece en una horquilla de entre 80.000 € - 90.000 € bruto/anual.** Se tendrá en cuenta, entre otros, la experiencia y competencias técnicas / profesionales de la candidatura y las condiciones particulares del puesto.

Plazo de recepción de candidaturas hasta el día **2 de enero de 2024**.

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y la Resolución de 29 de diciembre de 2020, de la Secretaría General de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2020, por el que se aprueba el III Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado y en los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella.

## FUNCIONES DEL PUESTO

- Apoyo a la Coordinadora Técnica de sede en la implementación del programa, tanto internamente en la FIIAPP, como externamente de cara a los socios del programa y destinatarios de las acciones.
- Ser responsable de la planificación, programación y coordinación de las actividades de FIIAPP.
- Brindar soporte técnico acerca de las mejores metodologías e instrumentos para el alcance de los resultados del programa que están bajo la responsabilidad de FIIAPP (lucha contra la deforestación y los incendios forestales).

- Representar los intereses de la FIIAPP en los diferentes actos, reuniones y eventos, que se den en cualquiera de los 8 países socios del programa.
- Encargarse de la articulación institucional con las demás entidades del consorcio y externas en terreno y con los demás programas financiados por la UE en la zona.
- Identificar las demandas de los socios y contribuir a la actualización del marco lógico de actividades y plan operativo anual, asegurando un enfoque de género y derechos humanos/étnico territorial.
- Identificar expertos/as que puedan contribuir a las acciones del proyecto en materia de gestión forestal sostenible y prevención de incendios, tanto a nivel público como privado.
- Garantizar la correcta consecución de los resultados del proyecto en tiempo y forma.
- Evaluar el resultado final de toda la gestión de las acciones y apoyar en lo que sea necesario para desarrollar los informes periódicos del programa.
- En conjunto con los Técnicos, coordinar la logística de las actividades a desarrollar en la zona en colaboración.
- En conjunto con gestión económica, contribuir a la realización de las auditorías.
- En conjunto con el Departamento Jurídico, elaborar adendas, términos de referencia, pliegos de contratación y licitaciones bajo la Ley de Contratación Española y la Disposición Adicional Primera para contrataciones en terreno.
- En conjunto con el Técnico de Monitoreo y Evaluación de AICS, colaborar en la búsqueda de informaciones necesarias para el establecimiento de un buen sistema de M&E.
- Apoyo a las actividades de comunicación del programa.
- Viajar por la región de implementación cuando sea necesario.
- En general, representar los intereses de la FIIAPP y de la cooperación europea sobre el terreno.

## REQUISITOS

- Titulación Universitaria Superior (Máster Oficial, Licenciatura o Grado en Ciencias Ambientales, Biología, Ingeniería Agrónoma, Montes o afines a disciplinas ambientales).
- Formación especializada en la temática del proyecto (ciencias ambientales en sentido amplio) de al menos 200 horas y/o experiencia profesional en proyectos vinculados a manejo sostenible de recursos naturales, medio ambiente, cambio climático de al menos 5 años.
- Experiencia profesional en la gestión de proyectos de cooperación en/con la región latinoamericana de al menos 2 años.
- Nivel de español C1.
- Nivel de inglés B2.
- Disponibilidad para viajar internacionalmente.
- Disponibilidad para la incorporación inmediata. Nacionalidad de cualquier país de la Unión Europea y/o permiso de trabajo en España por cuenta ajena.
- No haber sido separado o despedido, mediante sanción disciplinaria, del servicio de FIIAPP, o de cualquier otro empleo al servicio de las Administraciones Públicas, poderes públicos y sus organismos vinculados o

dependientes, nacionales o extranjeros, ya sea como funcionario o como personal laboral; ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial ni en España ni en el extranjero.

### **MÉRITOS** (ver baremo de méritos en tabla adjunta):

- Experiencia profesional en/con instituciones de América Latina. (CV).
- Experiencia profesional, adicional al requisito, en proyectos relacionados con la temática ambiental en sentido amplio. (CV).
- Experiencia profesional en la gestión técnica de proyectos de cooperación de la Unión Europea. (CV)
- Nivel de inglés superior a B2 (CV + PRUEBA).
- Conocimientos específicos relacionados con las funciones descritas para el desempeño del puesto (PRUEBA)
- Adecuación general del perfil al puesto, valorando el ajuste de la candidatura con el nivel de competencias técnicas y profesionales requeridas en la posición (ENTREVISTA)

Las personas interesadas en presentar su candidatura **deberán presentar** la siguiente documentación:

### **OBLIGATORIOS**

- **Curriculum Vitae**
- **Formulario CUMPLIMENTADO.** Pinche en el [siguiente enlace](#) para **acceder y cumplimentar el formulario de requisitos / méritos y cláusula de protección de datos** de la convocatoria. A efectos de acreditar y poder valorar adecuadamente su candidatura, conforme a los Términos de Referencia de la convocatoria, se deben **indicar claramente**, la información relativa a los requisitos y méritos.
- **Vida Laboral actualizada.** Se considerarán como actualizados, los certificados que tengan una fecha anterior máxima a 3 meses desde la fecha de publicación de esta convocatoria.

### **OPCIONALES**

- **Certificados oficiales de idiomas.** Quedarán exentos/as de la realización de la prueba de idiomas aquellos/as candidatos/as que hayan realizado un proceso de selección con FIIAPP en los cinco años anteriores a la fecha de la presente convocatoria, **siempre que la prueba de idiomas se haya realizado con el proveedor externo** y que se hayan superado los niveles requeridos conforme a esta convocatoria. Así mismo, quedarán exentas de la realización de la prueba de idiomas, las candidaturas que aporten **Certificados oficiales de idiomas, con fecha máxima anterior a cinco años, a contar desde la fecha de publicación de la presente convocatoria.**

**No son considerados oficiales** los certificados obtenidos en el desarrollo de cursos o formaciones del idioma.

En relación con la prueba de idiomas, **SOLO se repetirán pruebas de nivel** cuando, habiendo realizado una en el marco de un proceso selectivo de FIIAPP y no habiendo alcanzado el nivel requerido, haya transcurrido un **mínimo de un año** desde la anterior prueba o se **justifique documentalmente**, que la persona ha tenido una estancia de al menos **tres meses en el país** cuyo idioma se evalúa, o haya realizado **una formación intensiva (60h)** en el idioma.

Aquellas candidaturas que hayan realizado un proceso de selección con FIIAPP en los cinco años anteriores a la fecha de la presente convocatoria, quedarán también **exentas** de la realización de la **prueba de Excel**.

El **Formulario** se recibe, **de manera automática** por el Dpto. de RRHH de FIIAPP, una vez **cumplimentado y pulsado el botón de enviar**. Le recomendamos que revise bien la información contenida en el mismo, antes de pulsar enviar, ya que sólo se admite una respuesta por candidatura.

El **CV, la vida laboral actualizada**, y en caso de optar a la exención de las pruebas de idiomas, el/los **certificados/s oficial/es, deberá/n remitirse, preferiblemente**, por vía electrónica a la dirección [seleccionrrhh@fiiapp.es](mailto:seleccionrrhh@fiiapp.es), indicando en el asunto la REFERENCIA del puesto al que está presentando su candidatura. También, podrá remitir su candidatura por correo postal a la sede de FIIAPP, a la atención del Dpto. de RRHH, calle Beatriz de Bobadilla, 18 - Madrid 28040, indicando, igualmente en el sobre, la REFERENCIA del puesto.

**TODOS** los documentos, obligatorios y opcionales si aplica, deben presentarse antes de la finalización del plazo establecido. No presentar todos los documentos en **plazo y forma**, será **motivo de exclusión del proceso de selección**.

Una vez finalizado el plazo de recepción de candidaturas, las personas que hayan presentado su documentación en plazo, recibirán en su correo electrónico un **código identificativo personal**. Este código será el utilizado a lo largo del proceso de selección, desarrollo y resolución de este, y que servirá para salvaguardar sus datos personales.

El proceso de selección tendrá diferentes fases:

- Fase de **criba curricular** para validar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- Fase de **valoración de méritos**. En función del número de candidaturas que superen la fase anterior, el Tribunal de Selección podrá determinar una puntuación mínima en la valoración de méritos para determinar el número de candidaturas que serán convocadas a la siguiente fase.
- Fase de **pruebas**: realización de prueba/s de idiomas, conocimientos y/o competencias, Excel. Así mismo, el Tribunal del Selección, podrá determinar una nota de corte en la prueba de conocimientos, para determinar el número de candidaturas que serán convocadas a entrevista.
- Fase de **entrevistas**: cuya finalidad es valorar la adecuación general del perfil al puesto, valorando el ajuste de la candidatura con el nivel de competencias técnicas y profesionales requeridas en la posición.

El proceso de selección es, **en condiciones normales**, secuencial, es decir, una candidatura que no cumpla requisitos (fase de criba curricular) no pasará a la fase de valoración de méritos, y así sucesivamente con la fase de pruebas y la fase de entrevista. Puede ocurrir que, **por necesidades de urgencia**, alguna fase del proceso se desarrolle en paralelo, por ejemplo, una candidatura puede ser convocada para la realización de la prueba de idiomas, con el objetivo de verificar el cumplimiento del requisito, a la vez que se valoran sus méritos, sin que ello suponga que se haya superado la fase de criba curricular.

Podrán también, a lo largo del desarrollo del proceso de selección, requerirse **referencias** de la candidatura o la **aportación de documentación** que confirme la veracidad de determinados requisitos y méritos.

Al día siguiente de la adjudicación de la plaza, **se publicará en la página web de la FIIAPP**, junto a la oferta de referencia, los **códigos identificativos** de la persona adjudicataria de plaza, así como de las personas integrantes de la lista de espera, si la hubiera, por orden descendente, de mayor a menor, según la puntuación global obtenida en el proceso.

La **vigencia de la lista de espera** del proceso es de **dos años**, esto quiere decir que si en ese plazo, se genera una vacante de similares características, requisitos, etc. a la presente, se acudiría a la lista de espera, y por el orden establecido, para cubrir dicha vacante, antes que realizar un nuevo proceso de selección.

La **banda salarial** establecida en esta convocatoria hace referencia al puesto que origina la realización del presente proceso selectivo. Para la cobertura de otras necesidades con perfil similar al de esta convocatoria, es decir en caso de utilización de la lista de espera, se determinará la banda salarial en función del puesto y proyecto concreto de que se trate.

El/la candidato/a que lo considere oportuno dispondrá de 10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la adjudicación, para presentar reclamación contra el proceso de selección, que podrá ser remitida por correo electrónico a la dirección de [seleccionrrhh@fiiapp.es](mailto:seleccionrrhh@fiiapp.es). La Dirección de RRHH junto con la Secretaría General resolverá motivadamente las reclamaciones presentadas. Para obtener información pueden dirigirse al Departamento de Recursos Humanos de la FIIAPP a través del correo electrónico [seleccionrrhh@fiiapp.es](mailto:seleccionrrhh@fiiapp.es)

Méritos	Puntuación	Puntuación Máxima
Experiencia profesional en/con instituciones de América Latina	(CV) 0,25 puntos mes trabajado	<b>12 puntos</b>
Experiencia profesional, adicional al requisito, en proyectos relacionados con la temática ambiental en sentido amplio	(CV) 0,25 puntos mes trabajado	<b>12 puntos</b>
Experiencia profesional en la gestión técnica de proyectos de cooperación de la Unión Europea	(CV) 0,25 puntos mes trabajado	<b>10 puntos</b>
Nivel de inglés superior a B2	(CV+PRUEBA) C1	<b>6 puntos</b>
Conocimientos específicos relacionados con las funciones descritas para el desempeño del puesto	Prueba	<b>20 puntos</b>
Adecuación general del perfil al puesto	Entrevista	<b>40 puntos</b>
<b>Baremación</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>